

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia que a las quejas justas que se le dirigen. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África...
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750 >
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 >

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI

Primera edición del Sábado 2 de Noviembre de 1895.

Núm. 7.982.

Corbatas novedad

ELEGANTE, SUITIDO de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Las calles de Granada

El temporal de aguas que desde hace muchos días venimos atravesando tiene convertidas todas las calles de la población en inmundos lodazales, imposibles de atravesar sin meterse en barro hasta la rodilla. El abandono en que nuestro municipio tiene cuanto se relaciona con la policía urbana, resulta ahora más que en la época normal, echándose de ver todos los desperfectos que hacen de nuestras calles la pista de una carrera de obstáculos.

Aparte del estado general del pavimento, que no puede ser peor, pues en las calles arrecifadas el barro forma una laguna inmensa y en las empedradas los charcos forman un laberinto invadible merecen una mención especial las aceras, que a cada paso proporcionan a los transeúntes baños de impresión llenados de lodo y agua sucia.

Esto por lo que se refiere a las principales calles de Granada, a las del mismo centro de la ciudad; que por lo que se refiere a las menos céntricas, a las de los barrios, es un verdadero horror el estado en que se hallan. No hay que hablar tampoco de ciertos sitios de la población, ya famosos por la incuria en que se tienen, como la placeta de la Trinidad, verdadero océano de inmundicias y padron de vergüenza para la ciudad, la calle de la Alhóndiga que deja atrás a la carretera que se encuentre en peor estado, y otras muchas cuya enumeración sería el cuento de nunca acabar.

El estado de las calles es causa de que la ciudad presente, en cuanto caen cuatro gotas, un aspecto tristísimo, pues nada hay más triste que la suciedad, y en esto dudamos que haya en el mundo una población que pueda competir con la nuestra, gracias al abandono municipal.

No habría medio de que el ayuntamiento dedicara su atención a mejorar las condiciones del piso de las calles, y a organizar la limpieza pública en forma que produjera algún resultado?

La Alpujarra

(Apuntes para el estudio de la población alpujarreña.)
Límites de la Alpujarra

También yo procuré hace un año indagar la opinión de varios alpujarreños ilustrados y de muchos incultos, acerca de los límites que ellos mismos asignan a su país. Respecto al límite occidental, no cabe duda: los linderos entre el valle de Lecrín y la Alpujarra pasan por la divisoria entre el río de Lanjarón y el río Chico de Orgiva, prolongándose luego hacia el mar por las cumbres de la Sierra de Luján, y tampoco en tiempo alguno se ha dudado que los límites septentrionales de la comarca corresponden naturalmente a las Crestas de Sierra Nevada, desde el Veleta hasta los picos de Chullo y Montegordo en la provincia de Almería. En lo que ya empezó a encontrar divergencias es respecto a si los antiguos Ceheles grande y chico, o sea la zona extendida entre la Contraviesa y el mar debe contarse como parte esencial de la Alpujarra verdadera o solo como ampliación de la tierra clásica del reyezuelo y los montes. Parece dominar la opinión de que la costa, desde más allá de Calahonda hasta más acá de Adra, con toda la tierra adentro hasta las cimas de la Contraviesa, es también territorio alpujarreño y constituye lo que se suele llamar baja Alpujarra, justificándose así el que muchos nombres en plural a la comarca entera.

Pero en lo que no hay acuerdo entre los informantes es en el límite oriental de aquella. Las gentes de Ugijar, afirman que la Alpujarra se extiende por todo el valle de Andarax y por el territorio situado al sur de la Sierra de Gádor hasta la orilla del mar; pero las gentes de Adra y Berja niegan ser alpujarreños y en el lenguaje ordinario hablan de ir a la Alpujarra a venir de ella a sus respectivas villas, como si se tratara de tierras completas y esencialmente distintas. Acerca de Dalías he recogido informes contradictorios, apesar de hallarse en condiciones topográficas iguales a las

de Adra y Berja, quizás porque en aquella ha penetrado menos que en estas el espíritu contrario a la tradición y aun siguen muchos de los hijos de Dalías, precisamente los menos ilustrados, en la creencia de que el suelo que los sustenta es tan alpujarreño hoy como en tiempos del famoso corregimiento.

Es este un fenómeno sociológico singular que conviene depurar como base para calcular la probabilidad de que, corriendo el tiempo, se conserve o no la entidad regional que hoy se llama Alpujarra. Donde quiera que los naturales de un país tienen a horas y hasta a vanidad el serlo, los límites señalados al territorio por la sabiduría popular se conservan fijos, sean cuales fueren los cambios administrativos, y si se alteran es porque se extienden, pues los pueblos vecinos procuran asimilarse a los que llevan calificativos regionales, ostentados por ellos con orgullo y recibidos en todas partes con aprecio. Tal sucede con los vascongados, catalanes y aragoneses, por ejemplo.

Pero si, al contrario, el espíritu regional se encuentra decayendo y los hijos de comarcas individualizadas por la Geografía y la Historia miran con indiferencia su abolengo y hasta procuran ocultar su procedencia, por no considerarla como título recomendable, sobrevendrá poco a poco el desmembramiento, empezando como pasa siempre por lo más excéntrico del territorio menospreciado, y los pueblos distantes del foco regional indiscutible se irán gradualmente desligando de la tradición y acabarán por renegar de ella y considerarse extraños a la comarca de que formaron parte en otro tiempo. Cuando así sucede, el territorio antes autónomo se estrecha, la entidad regional se pierde y, corriendo los siglos, llega día en que los sabios disentan donde asentaban pueblos cuyos nombres figuraron en añejas historias.

Pues bien ¿qué piensan los alpujarreños de sí mismos y de los límites de su Alpujarra?

No se trata de saber si aman o no la pintoresca aldea en que se nació su cuna, y el perfume harto en que, siendo niños, treparon a los árboles en busca de frutas y de nidos, y la enricada sierra en que, siendo jóvenes, persiguieron tal vez las ágiles monteses y mucho menos el hogar sagrado donde gozaron sus amores, educaron sus hijos y calientan hoy sus cansados miembros durante el invierno del año y de la vida; no, el amor a su tierra es común a todos los hombres y si el esquilmo entre sus eternos hielos y el beduino, cruzando sus desiertos arenales, mantiene vivo el fuego santo del amor a su patria, ¿cómo no han de sentirlo inextinguible los hijos de tierra tan hermosa como la Alpujarra, donde parece que se propuso el Hacedor agotar el tesoro de sus dones?

Se trata solo de saber si fuera de su país, entre gentes de otras provincias, cuando la conversación recae sobre el origen de cada uno, se apresuran a declararse con orgullo alpujarreños, o si evitan precisar su naturaleza llamándose simplemente andaluces, por ejemplo, o si, como es lo más probable, miran con indiferencia la cuestión regional sin importarle gran cosa el declarar o no la tierra donde nacieron.

Seguramente un espíritu observador y reflexivo hallará en Granada mismo ocasiones de sobra para formar un juicio bastante aproximado sobre el grado de estimación en que los alpujarreños tengan la circunstancia independiente de su voluntad, de serlo por su nacimiento, y ciertamente sería muy curioso el recoger informaciones sobre ello; pero más sencillo y más significativo me parece averiguar la opinión de los nacidos en la zona dudosa, pues el testimonio de muchas personas de todas las clases sociales reunido por otra que sea imparcial y que, si es posible, no sea de la comarca, para que no tenga prejuicios ni opiniones propias, daría los datos más positivos con que trazar el límite preciso de la Alpujarra y los únicos indicios seguros para reconocer la anchura de esa faja territorial de clasificación ambigua, que cite siempre las regiones en vías de aumento o de disminución.

Tienen particular interés las informaciones que se hagan en los pueblos del valle de Andarax, sobre todo en Padules, Obanos, Ragol y Cabijayar, y en los que se hallan al levante del río Grande de Adra entre la sierra de Gádor y el Mediterráneo; pero además importa explorar en el sentido de que se trata el ánimo de las gentes que habitan en la provincia de Almería, cerca de los pueblos citados y en la de Granada al sur de la Contraviesa.

Conversaciones familiares entre los notables de cada localidad; preguntas indirectas hechas a los rústicos que por no haber pensado jamás en el asunto, responderán lo que hayan oído y sea la opinión verdadera del común dato consignados en los libros de apeo donde al principio suele constar la topografía local; frases vulgares alusivas a cuestiones de vecindad o rivalidades antiguas, y las tradiciones populares conservadas en vigor acerca de la solidaridad o independencia de unos pueblos con otros, son los medios informativos que me parecen más

adecuados, aparte de los que seguramente se ocurrirán a los que sientan deseo de ilustrar el asunto y contribuir a determinar el límite actual de la Alpujarra, condición previa indispensable para estudiar el censo de su población, de que quizás me ocupe en el artículo siguiente.

FEDERICO OLORIZ.

El día de difuntos

Post hominem vermis.

Los muertos necesitaban un día dedicado por entero a su memoria, y la Iglesia les concedió el primero de Noviembre, que es el mes de las almas tristes.

Los que son, los que todavía cruzan el áspero sendero de la vida con las penas adormecidas por el opio de los años o envidiando la eterna tranquilidad de los que reposan al amparo de fría losa, se dirigen hoy a los cementerios y toman parte en ese fúnebre festival que anualmente dedica el mundo católico a los que fueron.

El espiritismo de nuestra doctrina consiente a las tumbas un culto semipagano, que es el único y piadoso homenaje que rendimos a los muertos con el siniestro tañer de las campanas en todas las iglesias, las pompas religiosas y los responsos que en los templos se elevan al cielo.

La actitud del que ora, la oración misma, esa especie de idolatría que sentimos a la vista de un sepulcro, rodeado de coronas y siempre vivas, las elegantes lápidas de labrado mármol cubriendo las urnas donde las cenizas de los muertos se conservan, tienen algo de paganismo, sobre todo, en algunos cementerios, que más parecen jardines al placer destinados que recintos de oración y recogimiento, como sucede con los de la capital del pequeño reino de Bélgica o el del Padre Lachaise, en París.

Parece que en ellos quiere disfrazarse al esqueleto de la muerte con las delicias de la vida.

La visita a un cementerio deja en nosotros una impresión agradable y melancólica que eleva al alma conduciéndola a las regiones de lo infinito y el aspecto de las tumbas, que nos recuerdan lo interminable de los tiempos, y esos restos humanos que se estremecen y crujen bajo nuestra planta y el amor que consagramos a los miseros despojos de las personas queridas, excitaban en nosotros la meditación y nos producen un éxtasis que encierra mucha grandeza.

¡Cuántas lágrimas, cuántos suspiros de dolor se escapan hoy del alma!
En este día nos acordamos del momento fatal de regresar del Campo Santo, después de haber cerrado y sellado con lágrimas una tumba que nos abrió por primera vez la tremenda realidad: entonces vienen a nuestras mentes los famosos versos de Bequer, escritos con sangre de un corazón herido y que encierran una gran verdad en toda su horrible desnudez:

¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!

Entonces nos trasladamos con la imaginación al infuisto día en que los dolores fueron más agudos y la pena tan grande que nos hacía desear la muerte, y comprendemos a Santa Teresa en sus lamentaciones.

¡Dichoso el que pueda mirar con indiferencia el día primero de Noviembre, y dichoso también el que sepa honrarle!

R. B.

Miscelánea

En favor de los maestros.

Parece, que por ahora, no serán infructuosas las gestiones que algunos profesores de instrucción primaria hicieron cerca del señor ministro de Fomento en su último viaje a la capital aragonesa.

Al Sr. Bosch, como a casi todos sus antecesores, dice un periódico: "preocupa desde que ocupó el ministerio, lo que ha llegado a ser un verdadero problema, cuya incógnita es, el medio de que los ayuntamientos paguen a los maestros sus mezuquinos sueldos con puntualidad."

De las investigaciones hechas para conocer las verdaderas causas que motivan esta morosidad que tan en perjuicio resulta de esta respetable clase, parece que estas deficiencias administrativas no están solo en la apatía de los ayuntamientos, sino también en la negligencia de las habilitaciones y secretarías de las juntas provinciales de instrucción pública; porque aquellos, después de todo, hacen por tal concepto sus entregas parciales por atrasos y corriente.

El Sr. Bosch estudia el modo de normalizar, por medio de una reforma, este servicio, aumentando el personal de estas dependencias, estableciendo además

la contabilidad por partida doble y la intervención más directa en la gestión de los habilitados de los maestros.

Otros importantes extremos relacionados con el problema en cuestión abarcará el real decreto que en breve aparecerá en la Gaceta.

Las tropas en Cuba. De los 80.000 hombres que actualmente tenemos en Cuba, hay unos 9.000 en los hospitales y cerca de 20.000 en guarniciones de poblados y destacamentos, existiendo unos 4.000 ocupando la zona pacífica donde no hay partidas.

Resultan poco más de 40.000 hombres en operaciones, abarcando una zona de 180 leguas de extensión, destinadas gran parte de estas fuerzas a vigilar 500 kilómetros de línea férrea y racionar puestos incomunicados.

A los quintos. El día 4 del actual deberán presentarse en las oficinas de la zona de reclutamiento los mozos del actual reemplazo cuyos números estén comprendidos entre el 1243 y el 1921.

A Cuba. Ayer corrió con insistencia el rumor de que el día 15 marcharán a Cuba las fuerzas expedicionarias del regimiento de Córdoba.

Hasta ahora no hay nada cierto sobre el particular esperándose la orden de embarque.

Traslados. El procurador de estos Tribunales D. José Martínez de Castilla, ha trasladado su despacho y domicilio, a la calle de la Duquesa número 5.

—El secretario del Gobierno del Juzgado del Campillo de esta capital, don Félix Rodríguez Bueno, ha instalado sus oficinas en la placeta de la Seda (Alcalcería).

Robo de caballerías. Hace varios días le robaron una yegua y un mulo al vecino de Arenas del Rey José Aragón Martín.

El robo se cometió mientras las caballerías estaban pastando en las riberas del río Añales.

Los autores no han sido habidos.

Servicios de la guardia civil. La guardia civil del puesto de Huéster Santillán ha capturado a José Martín Medina acusado por robo.

También ha capturado a Manuel López Rojas, vecino de Alfacar, y a Francisco Fernández López vecino de Gújar Sierra.

La guardia civil de Guadix ha detenido a Celestino Carnero Vazquez que estaba reclamado.

Nuevo periódico. Según nos dicen, para mediados del presente mes aparecerá en el estado de la prensa un nuevo periódico titulado *La Gran Vía*.

El Sr. Muñoz Herrera. Procedente de Murcia y Málaga, ha llegado a Antequera, su país natal, el Ilmo. Sr. Obispo de Avila D. Juan Muñoz Herrera, que luego que descansa algunos días entre sus deudos y amigos, vendrá a Granada donde tan caras afecciones cuenta el digno prelado.

Artista. Ha regresado a Granada el distinguido pintor D. Manuel Ruiz Sánchez-Morales, ayudante de la Escuela de Bellas Artes, procedente de Bilbao, donde ha vendido a muy buen precio el notable cuadro *Recolección de las remolachas en la vega granadina*, que figuró en la última Exposición Nacional celebrada en Madrid.

Las acequias del Darro. Desde anteanoche está interrumpido el curso de las aguas en las acequias de San Juan y de Santa Ana que sarten a gran parte de la población.

La causa de la interrupción ha sido el corrimiento de una terrera ocasionado por el temporal reinante.

Derecho a concursar. Se ha concedido derecho para concursar cátedras a los ilustrados profesores auxiliares de esta Facultad de Medicina D. Antonio Amor y Rico, D. Antonio González Prats y D. Ramon Cañadas Domenech.

Una paga. Ayer se le abonó la paga del mes anterior a la guardia municipal y vigilantes nocturnos.

En despopulado. En el camino de Jaén, un desconocido hirió en un costado con arma blanca a Miguel Ibañez.

El agresor no ha sido aún preso.

Vico en Granada.

Del 10 al 15 de noviembre, cuando termine sus compromisos en Granada la notable compañía de operetas, vendrá al teatro Principal la gran compañía dramática que dirige el genial actor don Antonio Vico.

Vico se encuentra actualmente con su compañía en Valencia, y según ve-

mos en la prensa de aquella capital el eminente artista está alcanzando en la ciudad del Turia extraordinarios éxitos.

Muy en breve se publicarán las listas de la compañía.

En honor de un catedrático. Según hemos oído decir, el domingo será obsequiado con un banquete en la Alhambra el sabio catedrático de esta Universidad D. Fernando Segundo Brivia Salvatierra, recientemente trasladado a la cátedra de Historia de Universidad Central.

El banquete será organizado por los alumnos del año preparatorio de Derecho que desean dar una prueba de cariño a su querido profesor.

El crimen en Albolote.

Acerca del crimen de Albolote, cuya noticia dimos oportunamente, recibimos hoy los siguientes detalles:

A las siete de la noche del 27 de octubre último se perpetró el referido crimen del que resultó víctima un barbero de aquel pueblo llamado Francisco Alarcon.

A la hora citada, dicho individuo entró en una taberna de Albolote, con objeto de obsequiarse con una copa de vino en celebración de que su esposa acababa de dar a luz una niña, con toda felicidad.

En la taberna estaban también bebiendo y ya algo alegres otros varios vecinos de Albolote, los cuales brindaron al barbero con una copa de vino, dentro de la cual habían echado varias bellotas, con objeto de emborazar al Francisco Alarcon, como lo hicieron llamándole cerdo repetidas veces.

La broma hubo de sentarle mal al barbero, cruzándose con tal motivo entre él y los otros bebedores palabras de grueso calibre y concluyendo Alarcon por salirse a la calle y desafiarlos desde el arroyo.

Uno de los retados, de nombre Eduardo Arenas Traperro, aceptó el desafío y saliendo también a la puerta de la taberna formalizóse la cuestión entre ambos, terminando de una manera trágica; pues el Arenas disparó a Alarcon un tiro, cuyo proyectil le entró por un ojo, vaciándosele y haciendo caer a tierra bañado en sangre al infeliz barbero.

Inmediatamente después de cometido el crimen dióse el agresor a la fuga, habiendo sido capturado ayer por la Guardia civil, a la que confesó su delito.

El juez municipal de Albolote personóse en el lugar del hecho apenas tuvo conocimiento de él, comenzando a instruir las primeras diligencias y dando aviso al correspondiente juzgado de instrucción de la capital.

También ordenó aquel funcionario la traslación a Granada del herido, que en la misma noche ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde continúa en grave estado, aun cuando no se pierde la esperanza de poder salvarle la vida.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado varios sujetos que presenciaron la riña entre Alarcon y Arenas.

Peticion. El apoderado general en esta provincia de la Excma. Sra. Duquesa de Teba, señor Marquez Anglada ha pedido se anule la venta de la fábrica de azúcar de la Bomba, fundándose en que sobre esta fábrica existe un censo a favor de la referida señora.

Jefe. Ha sido nombrado jefe del servicio de limpieza pública D. Salvador Ferrer.

Casos y cosas.

Profesora de moral. Por faltas a la moral pública fué llevada anteayer al arresto una ciudadana.

Armas recogidas. Por no tener licencia, fué ha sido recogida una pistola de los cañones a un individuo.

Herida casual. Ha ingresado en el Hospital para su curación, un individuo que se produjo una herida en la cabeza, casualmente.

Captura. El zuli que lesionó anteayer a su canchada, tan barbaamente, ha sido capturado, y puesto a disposición de la autoridad competente.

Un caso detenido. Por salirse de establecimiento de ferretería de D. Manuel Guerrero Fernández, 25 docenas de tornillos y un martillo, ha sido preso un sujeto, que confesó, al ser ocupados algunos de los efectos hurtados, ser el autor de la sustracción.

Botellazo. A las doce y media de la noche del jueves, una botella, arrojada al azar, hirió en la cara a una mujer de vida alegre, siendo conducida al Hospital.

Recogida. La Guardia civil de Santa Fe ha recogido una escopeta al vecino de aquel pueblo Antonio Arenas Pérez.

Hombrade. En la cuesta de Almanzor Alta y en su propio domicilio, fué barbaamente golpeada una mujer por un sujeto, que ha sido detenido.

Un valiente. Por golpear a una mujer cau-

sándola, una contusión, y armar un escándalo mayúsculo, ha sido puesto en el arresto un individuo y dado parte del hecho al juzgado correspondiente.

Pension. Se ha concedido pension a D.ª María de la Concepción Serrano Pérez, viuda de D. Atanasio de Burgos, juez que fué de Antequera.

Nuevo establecimiento. Mañana 3, quedará abierto al público en la calle de las Hileras números 13 y 15 un gran establecimiento de coloniales que girará bajo la razón social «Castro y Compañía».

El citado establecimiento está muy bien surtido y ofrecerá a sus favorecedores una gran economía en los precios de los artículos.

Vista. Ha sido aplazada para el 27 del actual la vista del incidente relativo a las últimas elecciones provinciales de Motril.

El caballero Pompey. Este notable ilusionista se encuentra trabajando actualmente en Almería donde obtiene muchos aplausos, según vemos en la prensa de la vecina capital.

Se dice que el caballero Pompey trabajará pronto en uno de nuestros teatros.

Jueces municipales. Hemos oído decir que en la presente semana será nombrado juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, el que lo ha sido durante muchos años del Sagrario, D. Mariano Alonso Castillo.

—Por no saber leer ni escribir ha sido destituido el juez municipal de Saleres Juan Antonio Navarro.

Para sustituirle, ha sido nombrado D. José Salazar Muñoz.

Rumor. Un periódico dice que será elegido vicepresidente de la Comisión provincial D. Serafín López Cuervo; y, si este no acepta, D. Plácido Vargas.

Vacante. Lo está la secretaría del juzgado municipal de Villanueva Mesía.

El distrito de Berja. De un suelto sobre política almeriense que publica *El Ferrocarril* reproducimos lo que sigue:

«Ha permanecido breves días en esta capital y actualmente se encuentra en Berja, nuestro paisano el exalcalde de Granada D. José María Villalobos».

Dícese, sin que respondamos ni mucho menos, de la exactitud de la noticia, que habiendo convenido D. Telesforo González Vázquez con el jefe del partido conservador granadino, Sr. Rodríguez Bolívar, y este con Romero Robledo, que el primero sea senador por la vecina provincia, el distrito de Berja va a adjudicarse al Sr. Villalobos, por la iniciativa y con el apoyo de D. Telesforo.

Y se añade, que a eso obedece el viaje del exalcalde de Granada.

Sargentos a Cuba. Los sargentos de infantería que cuenten diez años de servicio activo, seis de ellos de ejercicio en su empleo, y deseen servir en Ultramar con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, podrán solicitarlo por conducto de sus jefes y se les destinará a aquella isla, a medida que lo exijan las necesidades del servicio.

Plomo y plata. Según la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio de dichos metales en la actualidad es el siguiente:

Plomo, cincuenta y cuatro reales setenta céntimos quintal.

Plata, catorce reales sesenta y cinco céntimos onza.

Exámenes militares. Se ha dispuesto que en los exámenes en los colegios de la Guardia civil y carabineros se admitan los sargentos y cabos de todas las armas e institutos que tengan tres años de servicio en filas.

En peligro de ahogarse.

Nos dicen de Moclin que anteayer estuvo a punto de ocurrir en el río de aquel pueblo una sensible desgracia.

De la cortijada de «Las Provincias» salió en una caballería con dirección al molino llamado el Rodeo, un zagalon, conduciendo media fanega de trigo que debía trocar por harina en el referido molino.

Para llegar a éste, érale preciso vadear el río de Moclin que traía una considerable crecida, y al intentar, y cuando ya se encontraba la bestia en medio del cauce, arrollaron las aguas a la caballería y al muchacho, que comenzó a dar voces de socorro, mientras trataba en vano de ganar la opuesta orilla.

Por fortuna, un hijo del molinero, llamado Antonio Serrano Nieves, acudió a los desesperados gritos del joven y lanzándose al río con generosa abnegación y heroico desprecio de su vida, comenzó a luchar con la corriente y después de extraordinarios esfuerzos consiguió salvar de la muerte al pobre muchacho y a la caballería.

Perdido el conocimiento fué trasladado aquel por su salvador al molino, donde se le prestaron caritativamente todo género de auxilios.

Antonio Serrano Nieves está mereciendo por su humanitaria conducta justísimos elogios de todo el vecindario de Moclin.

El Sr. España. Dice *La Opinión*:

«El alcalde de Granada D. José España, que actualmente se encuentra en Madrid, ligeramente enfermo, será nombrado, según se dice, catedrático de Literatura Española de aquella Universidad».

Sentiríamos que esta noticia llegara a confirmarse.

Presidente. Se dice que el ilustrísimo Sr. D. Tomás Gudae, presidente de esta Audiencia, que ha marchado a Madrid en uso de licencia, no volverá a desempeñar este cargo, porque será nombrado para formar parte de la Sala tercera del Tribunal Supremo, que trata de restablecer el Sr. Romero Robledo.

Perjuicios y protestas. La dirección de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que en el envío de mercancías se observen las siguientes formalidades:

Que cuando se facture por gran velocidad, además del nombre y apellidos del consignatario, se espese su domicilio, condición indispensable.

Y cuando el envío se haga por pequeña velocidad, que se espresen los dos apellidos del destinatario, sin cuyo requisito no se admite.

Como esto no es posible siempre, pues en muchos casos se ignora por el remitente el domicilio y el segundo apellido de las personas a quienes consigan sus envíos, los perjuicios que esta orden ocasiona son numerosos, por el retraso que sufren el arrastre de muchas mercancías, y por esta causa llegan a nosotros las quejas, reclamaciones y protestas de numerosos comerciantes a industriales cuyas indicaciones debiera tener en cuenta la compañía de los ferrocarriles andaluces.

Ayudante. Se ha dispuesto cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Simon Urruela, el capital de infantería D. Eduardo Caro, nombrando para este cargo al comandante de infantería D. Alfredo Melendez Urias.

Lo sentimos. Hállase enfermo el sabio catedrático de la Universidad de Granada D. Francisco J. Simonet.

Bien hecho. El alcalde interino señor Torresparado ha dado orden para que, en término de cuarenta y ocho horas, se proceda al derribo de siete, casas ruinosas cuyos expedientes de denuncia hallábanse terminados.

Carreras de velocípedos. Las que debían verificarse mañana en el velódromo de los Llanos de Armilla se han suspendido por causa del mal tiempo.

El tiempo.

Pues señor, si seguimos así, vá ser cosa de ponerse lúgubre, cerrar el pecho o por lo menos entornarlo a toda esperanza de tibia otoñada y exclamar con el poeta, (creo que fué un poeta quien lo dijo, aunque no estoy muy seguro) *nada es redemptio*, que me parece que quiere decir, *el tiempo está revuelto*, y aquí ni hay ya cielo azul, ni luceros rutilantes, ni brisas perfumadas, ni nada de lo que los poetas melancólicos y silváticos han dado en achacarle en todo tiempo a nuestra ciudad, la de las mil torres (éche usted torres), los cármenes misteriosos etc. etc. Aquí no hay más que barro y agua con música de «Los feos» ó sea, por arriba, por abajo y por *tutti cuatri costati* (resabios de ópereta), ni queda otro recurso que resignarse pacientemente al prematuro reiaño del invierno que se nos entra por las puertas sin decir *capa vá*, pero diciendo en cambio, allá va agua hasta que se ahoguen las ranas todas, incluso las del albercon de Bibarrambía.

Lluve de un modo desesahante; parece que cuando las nubes paran un poco, no lo hacen por darnos una piadosa tregua, sino como los malos cantantes, que hacen un mutis en medio de una aorta para tomar respiración y atacar la siguiente.

Y menos mal que el agua se ha juntado con el frío; un frío que seguramente no encaja dentro de los moldes del constante aguacero que nos riega.

Así, por obra de este brusco descenso de la temperatura y de este insoportable llover, la población ha cambiado de aspecto en veinticuatro horas; han sacado sus capas los que han podido sacarlas, los impermeables han hecho su aparición, y por las aceras no se ve sino una larga retahíla de embozados misteriosos y encapuchados lúgubres, que marchan en silencio y aprisa, como si temieran (llegar tarde al lugar de lo con-jura).

De las calles, no hablemos. Las luces del alumbrado público se reflejan ya con tan poético cabrilleo en los inmensos charcos y lodazales de la vía pública, que disfrutamos de un espectáculo veneciano, y si se para uno en el borde de las aceras se siente el vértigo del abismo, y se siente más aun tener que pasar a la acera opuesta; porque se suelen dar casos como el de un caballero, que al cruzar ayer la calle de Reyes Católicos, perdió una polaina y tuvo que ir hasta su domicilio jugando a la rayuela.

Consolémonos, sin embargo, con la esperanza de que la aguja barométrica continúe clavada y hasta rebatida en las lluvias, y si Dios no lo remedia dando una vueltecita a la rosa de los vientos, hoy pasará lo que ayer y mañana lo que hoy, lo cual constituye una verdadera e indiscutible ganga meteorológica.

Servicio de ferrocarriles. Los comisionarios del Gobierno en los ferrocarriles han recibido del ministerio de Fomento la siguiente real orden-circular:

«Inmediatamente que a una estación ferroviaria llegue noticia de un siniestro ó accidente de importancia, como choque ó descarrilamiento de trenes, interceptación de vías ó otro semejante, el funcionario más caracterizado de la inspección facultativa del Gobierno ó de la intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles que se halle en la estación referida, y a falta de aquellos el jefe de la misma ó empleado que haya sus veces, sin perjuicio de comunicar el suceso a las autoridades que previenen las disposiciones vigentes, dará noticia de aquel al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, usando al efecto el telegrafo de la compañía ó el del Gobierno, cuyo servicio gratuito se autoriza para tales casos».

Noticia política. Leemos en *La Opinión*:

«Según hemos oído de público, parece que muy en breve tendrán lugar acontecimientos de gran significación política dentro del campo de los liberales granadinos, pues se han de deslindar actitudes que hasta hoy aparecen ambiguas, trazándose de una vez líneas de conducta, obligatorias para todos los que quieran seguir militando en ese partido».

Como los sucesos parece que están próximos, ellos nos sacarán de dudas aclarando el misterio».

Edificios y solares. La *Gaceta* ha publicado recientemente una real orden dictando de conformidad con el Consejo de Estado, reformando el reglamento provisional de edificios y solares, que contiene las importantes novedades siguientes:

1.ª Se concede nueva prórroga a los propietarios para hacer sus declaraciones sin incurrir en las responsabilidades de instrucción.

2.ª Se clasificarán los solares a los efectos del impuesto como tierras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según estén situados en el centro de las poblaciones, en el ensanche ó fuera de él.

3.ª Los parques y jardines se clasificarán como parte integrante de los edificios adyacentes, sin aplicárseles las disposiciones relativas a los solares.

4.ª Podrá hacerse variación del líquido imponible en los edificios arrendados, por causa de aumento ó disminución del precio de los alquileres, conforme a lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos, siempre que la baja ó el aumento sean permanentes durante un período que no baje de cinco años consecutivos.

Quejas del vecindario.

Que se arreglen.

Con las lluvias de estos días han vuelto a recibirse las duchas de agua fangosa que proporcionan las *losas de sorpresa* de que están esmaltadas todas las aceras.

Esto que ocasiona una gran molestia para el público, podría remediarse con que una cuadrilla de bacheadores recorriera las calles un par de días, como esperamos lo dispondrá el alcalde actual Sr. Domínguez Torresparado.

Tapia ruinosa.

Varios vecinos de la calle de San Juan de los Reyes, se han acercado a nuestra Redacción, interesándonos llamemos la atención de la autoridad municipal, para que se ordene al dueño de la casa que estuvo demarcada con el número 45 de dicha calle, proceda a la demolición de una tapia que amenaza ruina y puede ocasionar una desgracia.

Duchas.

Es completamente imposible el tránsito por la calle de Jesús y María esquina a la de Ballesteros, por estar rota una canal de dicha casa, dándole un verdadero baño de impresión a todo el que por ella pasa. Llamamos la atención de quien corresponda para que se arregle.

Viajeros. Ha llegado a Granada el Marqués de Cavaselle.

—En el tren correo de esta noche llegará a Granada el teniente fiscal electo de la Audiencia granadina D. Diego García Añiz.

—Ha regresado a Granada el ingeniero de Obras públicas del Estado D. Nicolás Orbe.

—Ha regresado del Norte el tenor de la Catedral D. Juan Vidarte.

—Se encuentra en Granada Mr. F. Putz, director de la compañía minera de Aguilas y los consejeros de la misma Mr. Benaret y Mr. Dufouz.

—Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Daniel Flores.

—Se encuentra en Málaga D. Francisco de P. Antequera.

—De los baños de Alhama ha regresado a Málaga D. Emilio Morales Gutiérrez.

—De Málaga han llegado a Granada D. Rafael Ruiz del Prado y su señora.

—Ha regresado a Loja, también desde Málaga, D. Cosme Liano.

—Procedente de Alcalá han llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Ieglés, D. Valeriano Castillo, D. Luis Suarez y D. Antonio Rodríguez; de Barcelona D. Antonio Ibonel; de Sevilla D. Lorenzo Martínez y de Madrid D. Antonio Mayo.

—Procedente de Jaén ha llegado a Granada D. Antonio Aznar.

—Ha llegado a Granada el diputado provincial D. Miguel Caliz.

—Ha salido de Córdoba para Canarias el ex-magistrado de la Audiencia granadina D. José Heredia Mora.

—Ha salido para Cártama el médico de la Armada D. German González.

—Hállase en Granada el alcalde de Saleres D. Francisco Enriquez Enriquez.

Centros y oficinas.

Llamamante. Por el juzgado de instrucción del Sagrario se llama al procesado Pedro Arenas Traperio.

Concesión. Ha solicitado se le concedan 75 litros de agua por segundo, derivados del río Velillas, D. Francisco Fernández Liencres.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia al inspector de policía D. Luis Caro Lafont.

D. Juan Tenorio.

Hoy se representará en el teatro Principal por los artistas de la compañía Giovanni el famoso drama religioso fantástico de Zorrilla D. Juan Tenorio.

El reparto hecho de esta obra es el siguiente: D. Juan, Angelini; D.ª Inés, Mirra Principi; D. Luis, Petrucci; Comendador, Principi; D.ª Ana y la Abadesa, M.ª Alexandro; Brigada, M.ª Pangraz; Lucia y la Tornera, A. Vado; Cuiti, Grossi; D. Diego y el Escullor, Ferrera; Centellas, Gallino; Butarelli, E. Pangraz; Avellaneda, Balsiqueta; y Alguaciles, Simon y Raffalli.

El drama se ha ensayado con gran esmero, vistiendo los personajes con toda propiedad histórica, presentando algunas novedades de rigorismo artístico.

La función empezará a las ocho en punto.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el pundonoroso y bizarro teniente coronel don Manuel Domínguez Arjona, que tan estimado fué de sus compañeros y amigos.

Al entierro que se verificó ayer a las cuatro, asistieron representaciones de los distintos cuerpos de la guarnición, piquete y la banda de música de Córdoba.

Ha fallecido en Santafé D. José Pertíñez Vaz, persona que por sus excelentes cualidades gozaba grandes simpatías en la vecina ciudad.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

La guerra

Desde Mayarí.

Un distinguido militar granadino ha escrito al Sr. Bermúdez de Castro una notable carta que merece a la amabilidad de este último y descartando de ella lo que reviste carácter exclusivamente particular transcribimos a continuación.

La fiebre amarilla.

Estoy convaleciente de la fiebre amarilla que me ha tenido postrado en cama quince días. Esta terrible epidemia va disminuyendo y solo quedan algunos casos, que por cierto afectan carácter benigno.

El soldado español.

Poco puedo decirle hoy respecto al estado de la guerra, pues mi enfermedad me ha impedido adquirir noticias de las operaciones, así es que me limitaré en esta carta a indicarle algo sobre el ejército en general. El soldado español no ha degenerado ni en valor ni en obediencia, siendo lo mismo que sus antiguos hermanos y pudiendo tener como el primero una página brillante en la guerra de Cuba. La obediencia y el valor, el arrojo y la serenidad son cualidades que posee nuestro soldado, llevando siempre la victoria delante de sí cuando los mandan oficiales que saben cumplir su deber.

Se ensancha el corazón y se recrea la inteligencia, cuando en cualquier acción se ve un puñado de héroes que no piensa en el número del enemigo ni se preocupan del silbido de las balas ni de las magníficas posiciones que aquel ocupa, y siempre firmes en sus puestos, rodilla en tierra, anhelan que la voz del jefe les grite:

—¡Fuego! Adelante!

El soldado es digno heredero del de los famosos tercios de Castilla, y su vida que en la presente ocasión es puramente nerviosa, la concentra en su cerebro en un solo pensamiento: batir y vencer al enemigo para volver a la patria coronados de gloria por la victoria conseguida contra las hordas insurrectas.

No tengo apasionamientos, ni me seducen los atractivos de la gloria guerrera, escribo con absoluta imparcialidad y reflejo mi opinión según la cual el soldado español es insustituible; no le arredran ni los rigores del clima, ni las asechanzas de la manigua, ni los obstáculos de los caminos, ni la traición de la fiebre amarilla. Va donde le mandan, resiste como el primero y pelea como el más fuerte. ¡Lástima que no se les mire como merecen! Triste y muy triste es ver cómo se les trata en esta isla!

La mayor parte no duermen por el exceso de trabajo: todos tienen por cama el suelo y la alimentación no es suficiente para sostener la integridad orgánica en estos climas tropicales. Estas son las condiciones en que se hallan nuestros soldados, no siendo extraño que caigan segados como espigas ante el mortífero veneno de la amarilla ó el agudo puñal de las intermitentes perniciosas.

Los oficiales.

La oficialidad en general y más el elemento joven son verdaderos militares que vinieron a Cuba a defender con entusiasmo los derechos de España, a lucir en sus pechos los lauros de la guerra y a dejar muy alto el valor y el prestigio militar.

Su mayor disgusto era quedar destacados en las poblaciones donde no podían realizar las aspiraciones que se fraguaban en sus cerebros con las bases del arrojo y el valor, deseando por momentos salir a operaciones, batir una y mil veces a los mambises y poder después regresar a la Península con la frente orgullosa, por lo bien que habían sabido defender la bandera española, terror en tiempos no lejanos de todo el planeta.

La carta está fechada el 1.º de octubre.

Carta de un soldado

Un soldado granadino que sirve en el batallón expedicionario de Granada número 32, escribe con fecha 26 de setiembre a sus padres una carta, de la que transcribimos los siguientes párrafos:

Un encuentro.

Ya que hemos visto y hecho algo, les escribo, como ofrecí, dándoles algunos detalles de esta guerra;

El día 13 del corriente, salimos de operaciones, y como a unos ocho kilómetros de la población, nos avistamos con una partida de insurrectos, que nos hostigaron con descargas de fusilería, a las que contestamos, por nuestra parte, ocasionándonos no pocas bajas, teniendo que lamentar nosotros, tan solo, un muerto y un herido.

Una vez el campo por mi batallón, acampamos, no lejos del sitio en que tuvimos el encuentro, hasta el siguiente día 14, que salimos para Nabajuaní.

En este pueblo, estuvimos destacados, tres días. El 17 volvimos a salir de operaciones, no avistando ninguna partida hasta el día 23, en el que libramos una verdadera batalla con una partida compuesta de unos mil insurrectos, mandados, según creo, por el cabecilla Roloff. Cuatro horas duró el fuego, no teniendo que lamentar,afortunadamente, más que doce heridos, de los cuales, dos tan solo fueron de relativa gravedad; en cambio, pudimos apreciar al enemigo, veintisiete muertos y cincuentisiete heridos.

El teniente coronel herido.

El hecho que os he relatado ha sido considerado por todos como una brillante victoria para las armas de España. El enemigo, muy superior en fuerzas a nuestra columna, derrotado a las cuatro horas de un fuego nutridísimo por ambas partes, huyó vergonzosamente ante las puntas de nuestras bayonetas, quedando señores del campo. Ya era hora. Las municiones se nos agotaban; nuestro teniente coronel, un valiente, que marchaba a la cabeza del batallón, herido y desmontado, pues le habían muerto el caballo, cuando ordenó las cargas a la bayoneta, que nos dieron la victoria.

Vuelta a Sancti Spiritus.

Una vez dispersos los insurrectos, y recogidos los heridos, salimos con dirección al poblado de San Ambrosio, en donde estuvimos acampados hasta el siguiente día, que salimos de nuevo al campo, saliendo de operaciones, sin nuevos encuentros, estuvimos hasta el 26, que volvimos a Sancti Spiritus, en donde estaremos dos ó tres días, para continuar las salidas.

La vida en el campamento.

No quisiera decirles nada de las comidas y de la cama, pero para no omitir detalles, os diré cómo pasamos la vida en el campamento.

Nuestra cama, es el santo suelo; figúrense después de una noche de seis ó siete leguas, calados por la lluvia, vadeando ríos, con el agua a la cintura, enlodados y cubiertos de sudor, llegamos desahogados a descansar al campamento, y allí nos acostamos sobre las mantas, casi siempre con el suelo hecho un verdadero pantano.

De todo hay en la vida del soldado, y tal pudiera decirse de la comida que nos dan en Cuba; pues si bien es verdad que es abundante, no comemos pan, y puede decirse que es una comida para venticuatro horas.

Consiste en un pedazo de carne para almorzar y raucha con bastante carne para comer.

Un dramaturgo de once años.

Cuenta *El Nacional* que no hace muchas noches acudió al teatro de la Comedia, preguntando por el Sr. Palencia, una señora entusiasmada, acompañada de un niño que cuenta once años.

Conducidos ambos a la habitación donde se encontraba el autor y empresario con algunos amigos, la señora le manifestó que el objeto de su visita era bastante extraño. Consistía en la súplica del favor de que curase a su hijo de la monomanía que le aqueja de hacer dramas a los once años, y contó que ni sus ruegos ni sus castigos habían podido conseguir nada con la criatura, que, en constante estado febril, ni comía ni dormía, pensando siempre en su obra, que tenía terminada, con locos anhelos de que le fuera representada.

La buena señora tenía la certidumbre de que la obra de su hijo fuese un disparate; pero viéndolo perder la salud, demandaba al condeñado el favor de que el Sr. Palencia desahogase al niño.

Cafarino Palencia hizo entrar al chico, lo sometió a un examen, y vió que no sabía ni retórica, no obstante lo cual había escrito un boceto dramático en un acto, titulado *Maria*, cuyo manuscrito llevaba.

El niño vestía de colegial, llevaba largos los cabellos, es de rostro enfermizo, ancha frente y viva mirada.

No deseaba más que leer el drama, y así a la primera indicación comenzó su lectura.

Y cuenta el indicado periódico, que a medida que avanzaba en ella, los que la escuchaban fijaban más su atención en la obra, que tiene interés y muchas bellezas, y que Cafarino Palencia ofreció estrenarla este año a condición de que se fuera una temporada al campo, sin pensar durante ella en dramas, ni coger la pluma.

El caso, si bien raro, no es excepcional, pues de estas precocidades hay ejemplos.

De todos modos, merece el caso consignarse y así lo hacemos refiriéndolo a la información del citado diario.

La política y la prensa

La cuestión de los diputados.

Los periódicos ministeriales adelantan la impresión de que el Gobierno no reconocerá la doctrina sustentada en su carta por el Sr. Carvajal, de que se reconozca personalidad a los grupos parlamentarios para que los Gobiernos exhiban documentos de carácter internacional, siempre que éstos se reclamen a nombre de la opinión pública, estando cerradas las Cortes.

Si el Gobierno accediera a esto, dicen, la suspensión de las tareas parlamentarias tendría objeto, puesto que los diputados podrían seguir entendidos con el Gobierno y éste había de estar a devoción de los mismos, facilitándoles expedientes y cuantos documentos quisieran. Además, se estaría ejerciendo sobre el Gobierno la acción fiscalizadora constantemente, y éste no obraría con la libertad que necesita, especialmente en circunstancias como las actuales.

Lo que dicen los periódicos.

El Imparcial.—Su editorial del jueves, lo dedica el popular diario, a sentar la verdadera tesis sobre la que fueron basadas las palabras dichas a su director, por el General en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

Han sido tantas las apreciaciones que de las mismas se han hecho, tan erróneas las más, a su juicio, que rasgando el velo con

el que pudorosamente las envolvió el ilustre candillo, muestra al desnudo su verdadera tendencia, y las condensó en estas frases del general, verdadero monumento erigido a la franqueza de su carácter:

«Si el Gobierno no acepta mi plan de política de la guerra, debe enviar otro general.»

«Esto ha dicho Martínez Campos—dice El Imparcial—al cual sabe muy bien que hoy por hoy, mejor que otro general para este gobierno, cabe otro gobierno para este general.»

El inconveniente que apunta, en contra de las opiniones de algunos, en el nombramiento de gobernador general y general en jefe del ejército de Cuba, es el «centro directivo» de la política antillana, no de la campaña como general en jefe; y opina, que el papel del gobierno, debía reducirse al de mero administrador y proveedor suyo.

«En tanto que un fracaso definitivo y ruinoso no quebrante a Martínez Campos, éste hará en la grande Antilla lo que por sí propio conceptuó mejor. Mientras que aquella circunstancia no llegue, el gobierno podrá hacer dimisión más fácilmente que relevar al general.»

Termina excitando al gobierno para que le deje con entera libertad, desarrollar su plan, abogando estos enojos en momentos en que la unidad de acción del poder, nada gana con ellos, porque por malo que sea ó fuere su sistema, sería peor, a su criterio, la «coexistencia» de dos que al obrar en diverso sentido, no solo habrían, quizá, de estorbarse, sino que tal vez hicieran nulos sus efectos.

El Correo.—Aludiendo al Diario de Barcelona encuentra poco justificadas las censuras que el referido diario aplica no solo a Martínez Campos sino también al Gobierno.

Al primero, por sus desconfianzas y tibiezas, aun en el caso de que se le diese a la guerra, un carácter distinto del de la clemencia que él le imprime.

No cree El Diario de Barcelona que sean ciertas las palabras que el corresponsal de El Imparcial pone en boca de Martínez Campos. «Si lo fuesen—dice—habría que destituir al general.» El general continúa al frente de la campaña. «Si no lo fuesen—añade—debería castigarse al corresponsal.» El corresponsal no ha sido castigado; y sus censuras, en este punto, las dirige contra el gobierno, por tolerar que los periodistas sigan a las tropas en la campaña, y «mimándoles» pongan a su «discreción» el cable telegráfico.

El Correo Español.—En la confianza que tiene de la razón que a España asiste en la cuestión de Cuba, desecha el temor de que el pueblo yankee reconozca oficialmente la beligerancia de «las hordas de feroces que devastan con sus feroces crímenes la preciosa Antilla a pretexto de redimirla de un supuesto cautiverio.»

No cree que el pueblo yankee, que, aunque ocultamente protege la insurrección, se atreva a producir ante la Europa declaración tan monstruosa que excitara, y con razón, la indignación de todos los pueblos civilizados.

Ensalza la conducta de España al abrir sus brazos para recibir en ellos a los insurrectos y otorgarles su perdón, contrastando notablemente con la ferocidad y el carácter que el enemigo imprime con su inhumanidad a la guerra.

La Epoca.—Niega que haya crisis y anatematiza tales rumores, que conceptúa absurdos.

Desmiente la «supuesta» tirantez en las relaciones del gobierno con el general en jefe.

Censura y caracteriza como una ligereza el parte que transmitió el telegrama atribuyendo a Martínez Campos palabras que niega rotundamente haya pronunciado aquel, y aplaude los nombramientos de los tenientes generales María y Pando, recomendando que, en asuntos de la gravedad de la guerra de Cuba, hay que esperar los hechos y juzgar únicamente por ellos, porque ellos demostrarán que para bien de la Patria están perfectamente de acuerdo el gobierno y el general gobernador de Cuba, y que de ningún modo debe estar «a merced de conferencias y de invenciones.»

El banquete de Córdoba

El anunciado banquete con que los liberales de Córdoba obsequiaban al señor marqués de la Vega de Armijo ha sido verificado, asistiendo caracterizados liberales de varias provincias.

Se han pronunciado discursos en los que se han hecho importantes declaraciones políticas, y a continuación insertamos la síntesis de algunos brindis, todas encaminados a elogiar al marqués de la Vega de Armijo por sus gestiones desde la presidencia del Congreso.

Los rebeldes maltrataron a los viajeros, robándolos así como cuantos efectos de algún valor encontraron en el buque.

Una victoria

Los rebeldes maltrataron a los viajeros, robándolos así como cuantos efectos de algún valor encontraron en el buque.

La actitud de Cleveland

El presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha ordenado a todos los funcionarios de la policía yankee que impidan las manifestaciones filibusteras y extremen su vigilancia sobre los domicilios de los laborantes cubanos.—Marino.

Cañonera varada

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

Basatiempo

Solución a la charada publicado ayer:

PARROCO.

CHARADA.



La solución en el número próximo.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

EXPOSICION DE BURDEOS.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co

En el Restaurant du Chapon fin.

Utilidad

¿Quiere usted producir agua sulfurosa a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—

¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales franco, y sale a 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y a tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio ó jardín, y buenos bajos.

Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente a la calle de las Hileras.

Nuestros telegramas

La guerra.

Vapor abordado

Comunican de la Habana que la partida que manda el cabecilla Sarriá abordó al vaporcito «Soledad» que navegaba por el río Caunao.

Los rebeldes maltrataron a los viajeros, robándolos así como cuantos efectos de algún valor encontraron en el buque.

Prisiones

Se han hecho en Santiago de Cuba nuevas prisiones de personas sospechosas de estar en inteligencia con los filibusteros.—Marino.

Una victoria

Los rebeldes maltrataron a los viajeros, robándolos así como cuantos efectos de algún valor encontraron en el buque.

La actitud de Cleveland

El presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha ordenado a todos los funcionarios de la policía yankee que impidan las manifestaciones filibusteras y extremen su vigilancia sobre los domicilios de los laborantes cubanos.—Marino.

Cañonera varada

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

En el puerto de (?) Muerden ha varado la lancha cañonera

«Nido», ignorándose detalles de este percaque marítimo.

Ingenio incendiado

Madrid 1.º (4 tarde.)

Telegrafían de Cuba que una partida de rebeldes mandados por el cabecilla Sarriá prendieron fuego al ingenio «Rosa-lia.»

Cuando el siniestro no había alcanzado aún grandes proporciones llegó a la finca otra partida filibustera, mandada por un esclavo hecho liberto por el propietario de aquella, el cual por gratitud apagó el fuego, no obstante oponerse los nombres de Sarriá.

Con tal motivo hubo sangrienta lucha entre ambas partidas.—Marino.

La Piscicultura en Granada

Madrid 1.º (4 tarde.)

En el decreto puesto por el Sr. Bosch a la firma de la Regente y que tiene por fin el fomento y desarrollo de la Piscicultura en la Península, se establece en el río Genil é inmediaciones de Loja un criadero de «salmónicos sedentarios.»

Inglaterra y Venezuela

Madrid 1.º (4 tarde.)

Parece que será transigido de una manera amistosa el conflicto pendiente entre Inglaterra y Venezuela.—Marino.

El arzobispo de Sevilla

Madrid 1.º (4 tarde.)

Esta tarde ha fallecido en Madrid, donde se encontraba gestionando asuntos de su diócesis el insigne cardenal, arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés, de cuya enfermedad di ayer noticia a ese periódico.

El Sr. Sanz y Forés ha muerto de un ataque de apoplejía cerebral que le sobrevino a la salida de la iglesia de las Salesas donde estuvo anteayer tarde.

El capellan que acompañaba a S. M. en el carruaje ordenó que éste se dirigiera al colegio de Carmelitas, donde el cardenal se hospedaba, avisando a la casa de Socorro, cuyos médicos prestaron los primeros auxilios al Sr. Sanz y Forés.

Después celebráronse diferentes consultas, resultando inútiles todos los recursos de la ciencia y falleciendo el ilustre purpurado en la tarde de hoy.

Su muerte ha causado emoción tristísima en Madrid y lo mismo sucederá en Sevilla cuando se reciba la triste nueva.

El entierro del cardenal será suntuoso, tributándose al cadáver los honores propios de la alta gerarquía del finado.

El Sr. Cánovas

Madrid 1.º (7 tarde.)

El Sr. Cánovas ha experimentado un recrudecimiento del catarro que padece.

En desacuerdo

Madrid 1.º (7 tarde.)

Insístese en afirmar que el Gobierno está en desacuerdo con motivo de la cuestión de Cuba.

Los ministros niegan la especie.—Marino.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de octubre de 1895.

Premiados con 300 pesetas.

Decena y centena.

Mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Cuatro mil.

Cinco mil.

Seis mil.

Siete mil.

Ocho mil.

Nueve mil.

Diez mil.

Once mil.

Doce mil.

Trece mil.

Catorce mil.

Quince mil.

Dieciséis mil.

Diecisiete mil.

Dieciocho mil.

Diecinueve mil.

Veinte mil.

Veintiuno mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Veintidós mil.

Mes de Animas.

Con gran solemnidad, dió comienzo al toque de oraciones de ayer, el mes que a las Benditas Animas del Purgatorio dedican el clero y fieles de la Iglesia parroquial de S. Pedro y S. Pablo, de esta población.

Novena.

Esta noche al toque de oraciones dará principio en la iglesia parroquial de San Cecilio, patrono de Granada, la solemne Novena que anualmente se dedica a la Virgen de la Salud en acción de gracias por haberse librado esta ciudad de los horribles estragos que en otros puntos ocasionaron los terremotos acaecidos en 1755, así como de otras calamidades.

Son este año Mayordomos de la real é ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Salud, la señora D.ª María del Rosario García de Gallardo y el Sr. D. Juan Bautista Mirasol de la Cámara. Todas las noches predicará a la misma hora en la novena el presbítero D. José Baño Paro; y el domingo, día 10 de este mes, fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen, habrá función por la mañana a las once predicando el R. P. Francisco Jimenez Campaña, Rector de las Escuelas Pías.

Todas las noches, después de la novena, se hará un ejercicio piadoso en sufragio de las Benditas Animas, y en la última noche se cantarán la Letanía de todos los Santos y las plegarias que eran de costumbre cuando la procesión llegaba al templo de Nuestra Señora de las Angustias.

En sufragio de los difuntos.

Hoy a las diez de la mañana abrirá al Cementerio de esta capital el clero de la parroquia de San Cecilio, presidiendo el muy digno y celoso cura propio de aquella feligresía D. Manuel Maldonado Escalano.

En la capilla del mencionado cementerio se cantarán solemnemente la Vigilia y Misa de Requiem. Terminada esta, se organizará, si la lluvia no lo impide, una procesión que irá por el interior de aquel, cantándose en los descansos los responsos de costumbre por todos los difuntos.

En honor de la Virgen del Rosario.

El domingo 3 del corriente, a las cinco de su tarde se celebrará en la parroquia de Santa Escolástica los ejercicios que la Real Archicofradía y Congregación de Señoras, dedica a Nuestra Señora María Santísima del Rosario, y a los que para su mayor solemnidad asistirá el Excmo. señor Arzobispo y predicará D. Gaspar Carrasco, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Subasta.

El día 4 del próximo Noviembre a las doce de la mañana en las oficinas de la Gran Vía de Colón (Cámara de Comercio), se saca a subasta el derribo de la casa núm. 7 del Pozo de Santiago.

En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los días de once a una.—El Secretario, Ortiz Pujazon.

Granadas dulces.

Se venden enperiores en la Alhambra, en el cármén nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la Puerta de la Justicia.

Enfermedades nerviosas

Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Font Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Exíjase el nombre de MURE

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente a la Capitanía general.

Salon de modas

DE

Carmen Gonzalez

Abiertos para señora desde 25 pesetas hasta 6 de más lujo.

Por la hechura de vestidos, con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París, y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante.

Corsés a la medida desde 15 pesetas.

Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas.

No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece a las señoras, consistente en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer si gustan los géneros y adornos de su capricho, ocupándose sólo esta casa de la confección.

Lutos en 24 horas.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.

Habla la ciencia.—Acercar de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestar que ambos preparados corresponden a su fama.—Málaga.—Luis Criado y León, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos treintísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente a cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Souviron, M. D.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y opereta italiana.

Función para hoy.

El magnífico drama fantástico en 3 actos y 7 cuadros

DON JUAN TENORIO.

A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

LIQUIDACION.

A. Gil de Tejada y C.^a

23, MENDEZ NUÑEZ, 23.

Continúa abierta al público esta gran liquidación de géneros del reino y extranjero, donde se ofrecen á los compradores los artículos más selectos á precios fabulosamente económicos.

Paños, lencería, géneros blancos y de punto, Pañolería, mantones, sedería, mantas de viaje, Paraguas, impermeables, velos, blondas, encajes.

Todo ello procedente de los centros fabriles más acreditados y con rebaja de más de un 40 por 100 de su valor.

VENTAS AL CONTADO.

Mendez Nuñez, 23.

GARCIA Y SANTA CRUZ,
—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazón.

BATERIA DE COCINA.
Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
COCINAS ECONOMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Pildoras y Jarabes

BLANCARD Comprimidos de Exalgina

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA.
DOLORS FALIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores las mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HJO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

TALLER

de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN

Experiencia en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando en resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, oleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Dinero por alhajas.

salle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interesa. Véase en pública subasta á los doce meses.

Colchonero

Se hacen colchones y colchonetas con perfección, prontitud y economía; Elvira, núm. 174.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconocidos vendedores, entre sus similares: — Frasco, 14 reales. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22. — Barcelona

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es sobradamente conocido y apreciado en las familias y Convalecientes, contra las **Diarrreas** y las **Afecciones del Estómago y los Intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y **AROUND**

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y C^a, Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedad del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con el

POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general calle Mayor, 48 y 20.—Madrid.

Pastos.

En los montes de Lúgros de la propiedad del Excmo. Sr. General D. Manuel de la Cerda, se arriendan pastos para ganado cabrio siendo dichos pastos abundantísimos y buenos; para tratar en Lúgros con el Administrador de dicho Excmo. señor, y en Granada con D. Francisco García, que habita en la calle de Corazonas, núm. 1.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razon, Camino de Hueter, 21.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto — Unguento

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día. Precio: 1 peseta.

Hierro diluido. Según los ensayos físicos que se han hecho de nuestro hierro diluido, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.

Frasco: 2 pesetas.

Tónico-genital del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, escorredura, torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 50 reales caja; y se remiten por correo á todas partes. —Doctor Morales, Garretas, 1. — Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pinazon.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades, pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres. —Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

La Gresham.

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida

Seguros sobre la vida

La Gresham Life Assurance Society, Ltd.

Fundada en Londres el 1847 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1894..... Ptas. 198.416.475

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias..... 131.033.025

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc..... 25.819.668

Cantidades pagadas á tomadores de Pólizas..... 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisutibles.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España:
Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguar, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada:
Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailas, 1.—GRANADA

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto enterrar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal. —Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.